



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 280 - 2019-MPH/A

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la autonomía administrativa de los Gobiernos Locales radica en la facultad de ejercer actos de gobierno; por lo que, la Municipalidad Provincial de Huanta tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades e instituciones que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, se identifican y contribuyen al desarrollo de nuestro país.

Que, la ciudad de Huanta denominada con justicia como "La Esmeralda de los Andes", cuyos habitantes se han caracterizado por tener un espíritu noble y leal y que han sabido reconocer el esfuerzo de sus hijos para construir una sociedad con paz, justicia e inclusión social.

Que, los estudiantes clasificados de la Institución Educativa "Gonzales Vigil" participaran de la competencia de la Etapa Nacional en la categoría "C"; del 21 al 25 de setiembre y en la categoría "B" los días 25 al 29 de setiembre en la ciudad de Lima, a cargo de profesor Cesar Augusto Sosa Girón; por lo que es necesario extender el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los estudiantes e incentivar a fin de que consigan lauros y llevar en alto el nombre de la Esmeralda de los Andes.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y con cargo a dar cuenta al Consejo Municipal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR, AGRADECER Y FELICITAR a la delegación de estudiantes de la Institución Educativa "Gonzales Vigil" de la etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019 en la categoría B y C en la disciplina de Atletismo, realizado los días 29 de julio y 02 de agosto del presente año.

N°	ESTUDIANTES	GRADO	SEC	PRUEBAS	ETAPA NACIONAL (LIMA)
01	ARRESTEGI ELLESCA, DAYELI	2	C	800mts.postas	Clasificado
02	SUAREZ YARANGA, LAYDI	5	D	400 mts con vallas	Clasificado
03	PEREZ VALENCIA, JEAN POOL	2	C	80 mts	Clasificado
04	MENDOZA CARDENAS, MARCO A.	2	C	100 mts con vallas	Clasificado
05	CARRASCO CRISPIN, Mylin	2	F	80 metros	Clasificado
06	FERRUA HERNANDEZ, José Gabriel	5	B	100 , 200 metros	Clasificado
07	ESPINOZA FIGUEROA, Andi	5	C	100 mts con vallas	Clasificado
08	Profesor: Cesar Augusto Sosa Girón	Docente de especialidad de la I.E. "González Vigil"			



ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR la MEDALLA CIVICA de la ciudad a cada uno de los integrantes de la delegación de Atletismo de la I.E. "Gonzales Vigil", como símbolo de la más alta distinción que ofrece la Municipalidad Provincial de Huanta y como expresión de reconocimiento y valoración por su destacada participación en la etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la interesada e instancias pertinentes, con las formalidades de ley.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL HONORABLE CONCEJO PROVINCIAL DE HUANTA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2019 EN RAZÓN DE JUSTICIA Y HONOR DE SU HISTORIA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Renol Silbio Pichardo Ramos

RENOL SILBIO PICHARDO RAMOS
ALCALDE